

ÍNDICE

LEY 30/1992 COMENTADA POR LETRADOS DE LA XUNTA DE GALICIA

ABREVIATURAS	15
PRESENTACIÓN	19
PRÓLOGO	21
LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN ..	23
Título preliminar.- DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES	35
• Artículo 1. Objeto de la ley.	35
Comentario	35
• Artículo 2. Ámbito de aplicación.	40
Comentario	40
• Artículo 3. Principios generales.	48
Comentario	49
Título I.- DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SUS RELACIONES	63
• Artículo 4. Principios de las relaciones entre las administraciones públicas.	63
Comentario	64
• Artículo 5. Conferencias sectoriales y otros órganos de cooperación.	68
Comentario	69
• Artículo 6. Convenios de colaboración.	72
Comentario	73
• Artículo 7. Planes y programas conjuntos.	78
Comentario	78
• Artículo 8. Efectos de los convenios.	80
Comentario	80
• Artículo 9. Relaciones con la Administración local.	84
Comentario	85
• Artículo 10. Comunicaciones a las Comunidades Europeas.	87
Comentario	88
Título II.- DE LOS ÓRGANOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	91
Capítulo I.- Principios generales y competencia	91
• Artículo 11. Creación de órganos administrativos.	91
Comentario	91

• Artículo 12. Competencia.	94
Comentario	95
• Artículo 13. Delegación de competencias.	97
Comentario	98
• Artículo 14. Avocación.	103
Comentario	103
• Artículo 15. Encomienda de gestión.	105
Comentario	106
• Artículo 16. Delegación de firma.	107
Comentario	107
• Artículo 17. Suplencia.	108
Comentario	109
• Artículo 18. Coordinación de competencias.	110
Comentario	110
• Artículo 19. Comunicaciones entre órganos.	113
Comentario	113
• Artículo 20. Decisiones sobre competencia.	114
Comentario	114
• Artículo 21. Instrucciones y órdenes de servicio.	117
Comentario	117
Capítulo II.- Órganos colegiados	119
• Artículo 22. Régimen.	119
Comentario	119
• Artículo 23. Presidente.	122
Comentario	123
• Artículo 24. Miembros.	125
Comentario	126
• Artículo 25. Secretario.	129
Comentario	130
• Artículo 26. Convocatorias y sesiones.	131
Comentario	131
• Artículo 27. Actas.	133
Comentario	134
Capítulo III.- Abstención y recusación	136
• Artículo 28. Abstención.	136
Comentario	137

• Artículo 29. Recusación.	140
Comentario	141
Título III.- DE LOS INTERESADOS	143
• Artículo 30. Capacidad de obrar.	143
Comentario	143
• Artículo 31. Concepto de interesado.	145
Comentario	145
• Artículo 32. Representación.	147
Comentario	148
• Artículo 33. Pluralidad de interesados.	149
Comentario	149
• Artículo 34. Identificación de interesados.	150
Comentario	150
Título IV.- DE LA ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	153
Capítulo I.- Normas generales	153
• Artículo 35. Derechos de los ciudadanos	153
Comentario	154
• Artículo 36. Lengua de los procedimientos.	157
Comentario	158
• Artículo 37. Derecho de acceso a archivos y registros.	160
Comentario	163
• Artículo 38. Registros.	165
Comentario	167
• Artículo 39. Colaboración de los ciudadanos.	171
Comentario	171
• Artículo 40. Comparecencia de los ciudadanos.	172
Comentario	172
• Artículo 41. Responsabilidad de la tramitación.	173
Comentario	173
• Artículo 42. Obligación de resolver.	174
Comentario	176
• Artículo 43. Silencio administrativo en procedimientos iniciados a solicitud del interesado.	180
Comentario	181
• Artículo 44. Falta de resolución expresa en procedimientos iniciados de oficio.	184
Comentario	185
• Artículo 45. Incorporación de medios técnicos.	185
Comentario	186

• Artículo 46. Validez y eficacia de documentos y copias.	187
Comentario	187
Capítulo II.- Términos y plazos	188
• Artículo 47. Obligatoriedad de términos y plazos	188
Comentario	189
• Artículo 48. Cómputo.	192
Comentario	193
• Artículo 49. Ampliación	197
Comentario	197
• Artículo 50. Tramitación de urgencia.	200
Comentario	200
Título V.- DE LAS DISPOSICIONES Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS	205
Capítulo I.- Disposiciones administrativas	205
• Artículo 51. Jerarquía y competencia.	205
Comentario	205
• Artículo 52. Publicidad e inderogabilidad singular.	207
Comentario	207
Capítulo II.- Requisitos de los actos administrativos	209
• Artículo 53. Producción y contenido.	209
Comentario	209
• Artículo 54. Motivación.	212
Comentario	213
• Artículo 55. Forma.	215
Comentario	216
Capítulo III.- Eficacia de los actos	218
• Artículo 56. Ejecutividad.	218
Comentario	218
• Artículo 57. Efectos.	220
Comentario	221
• Artículo 58. Notificación.	227
Comentario	228
• Artículo 59. Práctica de la notificación.	236
Comentario	238
• Artículo 60. Publicación.	244
Comentario	244
• Artículo 61. Indicación de notificaciones y publicaciones	245
Comentario	246

Capítulo IV.- Nulidad y anulabilidad	246
• Artículo 62. Nulidad de pleno derecho.	246
Comentario	247
• Artículo 63. Anulabilidad.	254
Comentario	255
• Artículo 64. Transmisibilidad.	258
Comentario	258
• Artículo 65. Conversión de actos viciados.	259
Comentario	260
• Artículo 66. Conservación de actos y trámites.	260
Comentario	260
• Artículo 67. Convalidación.	261
Comentario	262
Título VI.- DE LAS DISPOSICIONES GENERALES SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	265
Capítulo I.- Iniciación del procedimiento	265
• Artículo 68. Clases de iniciación.	265
Comentario	265
• Artículo 69. Iniciación de oficio.	267
Comentario	268
• Artículo 70. Solicitudes de iniciación.	269
Comentario	270
• Artículo 71. Subsanación y mejora de la solicitud.	274
Comentario	275
• Artículo 72. Medidas provisionales.	279
Comentario	280
• Artículo 73. Acumulación	281
Comentario	282
Capítulo II.- Ordenación del procedimiento	284
• Artículo 74. Impulso.	284
Comentario	284
• Artículo 75. Celeridad.	285
Comentario	286
• Artículo 76. Cumplimiento de trámites.	287
Comentario	288
• Artículo 77. Cuestiones incidentales.	289
Comentario	290

Capítulo III.- Instrucción del procedimiento	291
Sección 1ª. Disposiciones generales	291
• Artículo 78. Actos de instrucción.	291
Comentario	292
• Artículo 79. Alegaciones.	293
Comentario	294
• Artículo 80. Medios y período de prueba.	296
Comentario	296
• Artículo 81. Práctica de prueba.	301
Comentario	301
• Artículo 82. Petición.	305
Comentario	305
• Artículo 83. Emisión.	306
Comentario	307
• Artículo 84. Trámite de audiencia.	309
Comentario	310
• Artículo 85. Actuación de los interesados.	313
Comentario	313
• Artículo 86. Información pública.	315
Comentario	316
Capítulo IV.- Finalización del procedimiento	318
Sección 1ª. Disposiciones generales	318
• Artículo 87. Terminación.	318
Comentario	318
• Artículo 88. Terminación convencional.	320
Comentario	320
Sección 2ª. Resolución	322
• Artículo 89. Contenido.	322
Comentario	323
Sección 3ª. Desistimiento y renuncia	324
• Artículo 90. Ejercicio.	324
Comentario	325
• Artículo 91. Medios y efectos.	326
Comentario	326
Sección 4ª. Caducidad	327
• Artículo 92. Requisitos y efectos.	327
Comentario	328
Capítulo V.- Ejecución.	329

• Artículo 93. Título.	329
Comentario	330
• Artículo 94. Ejecutoriedad.	333
Comentario	333
• Artículo 95. Ejecución forzosa.	336
Comentario	336
• Artículo 96. Medios de ejecución forzosa.	338
Comentario	338
• Artículo 97. Apremio sobre el patrimonio.	341
Comentario	342
• Artículo 98. Ejecución subsidiaria.	344
Comentario	344
• Artículo 99. Multa coercitiva.	346
Comentario	347
• Artículo 100. Compulsión sobre las personas.	349
Comentario	350
• Artículo 101. Prohibición de interdictos.	353
Comentario	353
Título VII.- DE LA REVISIÓN DE LOS ACTOS EN VÍA ADMINISTRATIVA	359
Capítulo I.- Revisión de oficio	359
• Artículo 102. Revisión de disposiciones y actos nulos.	359
Comentario	360
• Artículo 103. Declaración de lesividad de actos anulables	364
Comentario	365
• Artículo 104. Suspensión.	366
Comentario	367
• Artículo 105. Revocación de actos y rectificación de errores.	367
Comentario	367
• Artículo 106. Límites de la revisión.	370
Comentario	371
Capítulo II.- Recursos administrativos	372
Sección 1ª. Principios generales	372
• Artículo 107. Objeto y clases.	372
Comentario	373
• Artículo 108. Recurso extraordinario de revisión.	376
Comentario	376
• Artículo 109. Fin de la vía administrativa.	378
Comentario	378

• Artículo 110. Interposición del recurso.	381
Comentario	381
• Artículo 111. Suspensión de la ejecución.	384
Comentario	385
• Artículo 112. Audiencia de los interesados.	387
Comentario	387
• Artículo 113. Resolución.	389
Comentario	389
Sección 2ª. Recurso de alzada	392
• Artículo 114. Objeto.	392
Comentario	392
• Artículo 115. Plazos.	394
Comentario	394
Sección 3ª. Recurso potestativo de reposición	396
• Artículo 116. Objeto y naturaleza.	396
Comentario	397
• Artículo 117. Plazos.	398
Comentario	399
Sección 4ª. Recurso extraordinario de revisión	400
• Artículo 118. Objeto y plazos.	400
Comentario	401
• Artículo 119. Resolución.	404
Comentario	404
Título VIII.- DE LAS RECLAMACIONES PREVIAS AL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CIVILES Y LABORALES	407
Capítulo I.- Disposiciones generales	407
• Artículo 120. Naturaleza.	407
Comentario	407
• Artículo 121. Efectos.	415
Comentario	415
Capítulo II.- Reclamación previa a la vía judicial civil	418
• Artículo 122. Iniciación.	418
Comentario	419
• Artículo 123. Instrucción.	421
Comentario	422
• Artículo 124. Resolución.	422
Comentario	423

Capítulo III.- Reclamación previa a la vía judicial laboral	423
• Artículo 125. Tramitación.	423
Comentario	424
• Artículo 126. Reclamaciones del personal civil no funcionario de la Administración militar.	426
Comentario	426
Título IX.- DE LA POTESTAD SANCIONADORA	429
Capítulo I.- Principios de la potestad sancionadora	429
• Artículo 127. Principio de legalidad.	429
Comentario	429
• Artículo 128. Irretroactividad.	432
Comentario	432
• Artículo 129. Principio de tipicidad.	434
Comentario	434
• Artículo 130. Responsabilidad.	436
Comentario	437
• Artículo 131. Principio de proporcionalidad.	438
Comentario	438
• Artículo 132. Prescripción	440
Comentario	440
• Artículo 133. Concurrencia de sanciones	442
Comentario	442
Capítulo II.- Principios del procedimiento sancionador	444
• Artículo 134. Garantía de procedimiento.	444
Comentario	444
• Artículo 135. Derechos del presunto responsable.	446
Comentario	446
• Artículo 136. Medidas de carácter provisional.	448
Comentario	448
• Artículo 137. Presunción de inocencia.	449
Comentario	450
• Artículo 138. Resolución.	452
Comentario	452
Título X.- DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LAS AUTORIDADES Y DEMÁS PERSONAL A SU SERVICIO	455
Capítulo I.- Responsabilidad patrimonial de la Administración pública	455

• Artículo 139. Principios de la responsabilidad.	455
Comentario	455
• Artículo 140. Responsabilidad concurrente de las administraciones públicas.	461
Comentario	461
• Artículo 141. Indemnización.	463
Comentario	463
• Artículo 142. Procedimientos de responsabilidad patrimonial.	468
Comentario	469
• Artículo 143. Procedimiento abreviado.	473
Comentario	473
• Artículo 144. Responsabilidad de derecho privado.	475
Comentario	475
Capítulo II.- Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las administraciones públicas	476
• Artículo 145. Exigencia de responsabilidad patrimonial de las autoridades y del personal al servicio de las administraciones públicas.	476
Comentario	477
• Artículo 146. Responsabilidad penal.	479
Comentario	479
Disposiciones adicionales	481
Disposiciones transitorias	487
Primera. Corporaciones de derecho público.	487
Segunda. Régimen transitorio de los procedimientos.	487
Disposición derogatoria	487
Disposición final	488
BIBLIOGRAFÍA	489
ANEXO TEXTOS LEGALES	493
- Real decreto 429/1993, de 26 de marzo. Reglamento de los procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial	495
- Ley 6/2001, de 29 de junio, de adecuación de la normativa de la Comunidad a la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común	513
- Decreto 164/2005, de 16 de junio, por el que se regulan y determinan las oficinas de registro propias o concertadas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia, se crea el Registro Telemático de la Xunta de Galicia y se regula la atención al ciudadano	555